

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



Área de Ciencias Económicas Administrativas

Unidad Académica de Economía



Maestría en Desarrollo Económico Local

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

### NOMBRE Y CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Planeación y Ordenamiento Ecológico del Territorio

### NOMBRE DEL RESPONSABLE Y FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Dr. Jesús T. Ponce Palafox

## 2. PRESENTACIÓN

Para generar acciones integrales destinadas a impulsar el desarrollo de una nación, región o comunidad, es indispensable tomar en cuenta visiones de planeación que presenten las posibilidades y limitaciones ambientales, productivas y socioeconómicas del territorio. En ese contexto, como instrumento de planeación, el ordenamiento ecológico del territorio está dirigido a regular e inducir el uso más racional del suelo y el desarrollo de las actividades productivas para lograr la protección y conservación de los recursos naturales.

El Ordenamiento ecológico del territorio, aunque incorpora los aspectos relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales, no privilegia su conservación o restauración por encima de las necesidades sociales y económicas de la población que desarrolla las diferentes actividades productivas, sino que busca un aprovechamiento armónico que permita la permanencia de ambas a través de las generaciones. Es en este sentido que todos los esfuerzos de ordenación territorial deben converger de manera complementaria para lograr una planeación territorial integral y participativa.

El curso se instrumentará a través de un enfoque grupal, donde se discutan y reflexionen los componentes de los ecosistemas, sus recursos, las comunidades involucradas, los enfoques metodológicos para la construcción de modelos de ordenamiento ecológico como instrumentos de planeación y aplicación de políticas públicas y privadas; al final del curso, el grupo desarrollará una investigación descriptiva sobre una realidad regional en materia de ordenamiento ecológico.

Este curso se ubica en el área terminal y el alumno debe contar con conocimientos básicos de espacio, sociedad y territorio, sistemas de información geográfica, entre otras, el cual permitirá contar con un perfil de

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



## Área de Ciencias Económicas Administrativas



### Unidad Académica de Economía

#### Maestría en Desarrollo Económico Local

egreso del estudiante el cual será capaz de analizar el conjunto de conocimientos e información que requiere integrar para evaluar de manera más adecuada el uso del suelo del territorio nacional, a través de las actividades productivas sustentables, asimismo, asegurando la conservación, preservación y restauración del medio ambiente y los recursos naturales y permitirá el desarrollo de la región.

El curso de planeación y ordenamiento ecológico territorial se ubica como una Unidad de Aprendizaje del eje terminal de la Maestría en Desarrollo Económico Local se imparte en el cuarto semestre con carácter optativo de forma teórica-práctica y provee al estudiante de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para su formación

El tiempo que se dedicará a esta unidad de aprendizaje será de 3 horas semana/mes con un total de 96 hrs. de las cuales 40 serán teóricas y 56 prácticas, otorgando al estudiante un total de 6 créditos.

### 3. OBJETIVO PRINCIPAL

Al término de la unidad de aprendizaje el estudiante será capaz de identificar los componentes principales de la planeación y ordenamiento ecológico del territorio, así como analizar el enfoque de la sustentabilidad como eje de discusión en el desarrollo con el fin de entender los retos que este modelo representa en la planeación, utilizando las técnicas y metodologías del ordenamiento territorial.

Objetivos específicos:

Impulsar la planeación integral del territorio, considerando el ordenamiento ecológico y el ordenamiento territorial para lograr un desarrollo regional y urbano sustentable.

Lograr el ordenamiento ecológico del territorio en las regiones y circunscripciones políticas prioritarias y estratégicas, en especial en las zonas de mayor vulnerabilidad climática.

Promover la incorporación de criterios de cambio climático en los programas de ordenamiento ecológico y otros instrumentos de planeación territorial.

Promover la incorporación del enfoque de cuenca en los programas de ordenamientos ecológicos y en otros instrumentos de planeación regional.

Promover la actualización del marco jurídico que regula el Ordenamiento Ecológico del Territorio.

Conducir el proceso de Ordenamiento Ecológico General del Territorio y los procesos de Ordenamiento Ecológico Marino

### 4. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



## Área de Ciencias Económicas Administrativas



### Unidad Académica de Economía

#### Maestría en Desarrollo Económico Local

La presente unidad de aprendizaje ayudará a reforzar la formación profesional del estudiante del posgrado desde una perspectiva interdisciplinar a partir del conocimiento de los principales aspectos de la aplicación de los conceptos propios del Ordenamiento Ecológico Territorial en el ámbito de una discusión más amplia respecto al desarrollo económico de nuestra nación, regiones o sus comunidades rurales y urbanas

## 5. CONTENIDOS

- I. Introducción a la planeación y ordenamiento ecológico del territorio
  - 1.1. Principios teóricos de la planeación territorial
  - 1.2. Desarrollo histórico de la planeación territorial
  - 1.3. Sustentabilidad
  - 1.4. Ordenamiento ecológico territorial
  - 1.5. Justificación de ordenamiento ecológico del territorio y ordenamiento territorial.
  - 1.6. Antecedentes y normatividad del ordenamiento ecológico territorial.
- II. Técnicas y metodologías para la construcción del modelo de ordenamiento ecológico del territorio.
  - 2.1. Caracterización.
    - 2.1.1. Describir el estado de los componentes natural, social y económico.
    - 2.1.2. Identificar los intereses de sectores involucrados en el uso del territorio.
    - 2.1.3. Identificar y ponderar los atributos ambientales.
  - 2.2. Diagnóstico.
    - 2.2.1. Identificar y analizar los conflictos ambientales en el área de estudio.
    - 2.2.2. Identificar la aptitud sectorial.
    - 2.2.3. Delimitar las áreas a preservar, conservar, proteger o restaurar.
  - 2.3. Pronóstico.
    - 2.3.1. Construir escenarios contextuales y de tendencia de los conflictos ambientales a partir de la predicción del comportamiento de variables naturales, sociales y económicas con ordenamiento y sin ordenamiento.
    - 2.3.2. Identificar los procesos de deterioro del área a ordenar.
  - 2.4. Propuesta.
    - 2.4.1 Delimitar la Unidad de Gestión Ambiental (UGA).
    - 2.4.2 Asignar los lineamientos y estrategias ecológicas.
    - 2.4.3 Definir los criterios de regulación ecológica
    - 2.4.4 Modelo de OET
  - 2.5 Modelos de Análisis del OET
    - 2.5.1 Modelo PER; PEIR, DPSIR, FMPEIR
    - 2.5.2 Construcción de Indicadores
    - 2.5.3 Importancia y uso de indicadores en el ordenamiento ecológico
    - 2.5.4 Consideraciones generales para la construcción de indicadores



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

## Área de Ciencias Económicas Administrativas

### Unidad Académica de Economía



#### Maestría en Desarrollo Económico Local

<p>2.5.5 Generación de indicadores para el ordenamiento ecológico</p> <p>2.6 Técnicas de análisis multicriterio.</p> <p>III. Análisis de casos de OET y OT regionales.</p> <p>3.1. Análisis crítico de los Ordenamientos Ecológicos Regionales (Golfo de California), Locales (Platanitos, San Juan, SAMAO, Barra de Novillero, Costa Norte y Costa Sur en Nayarit)</p> <p>3.2. Análisis del Ordenamiento territorial de Nayarit.</p> <p>3.3 Experiencias exitosas de Ordenamiento ecológico territorial.</p>
---

#### 6. ESTRATEGIAS DIDACTICAS Y DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
Estrategias didácticas	Exposición oral ( X )
	Exposición audiovisual ( X )
	Ejercicios dentro de la clase ( X )
	Seminarios ( X )
	Lecturas obligatorias ( X )
	Trabajos de investigación ( X )
	Prácticas de campo ( )
	Otros ( X )
Recursos didácticos	Pizarrón, Proyector de Diapositivas
Instrumentos y mecanismo de Evaluación	Exámenes Presentaciones Participación en clases Portafolio Trabajo Final Trabajo de campo Cumplir con el 80% de asistencias

#### 7. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN Y CALIFICACIÓN

<b>Acreditación:</b>	
Obtener una calificación mínima aprobatoria de 80 en una escala del 0 al 100	
<b>Calificación:</b>	
Asistencia y participación.....	20%
Exposiciones.....	30%
Trabajos escritos .....	20%
Trabajo o proyecto final.....	30%
TOTAL.....	100%

#### 8. BIBLIOGRAFÍA

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



## Área de Ciencias Económicas Administrativas



### Unidad Académica de Economía

#### Maestría en Desarrollo Económico Local

- Avendano-Leadem, D.F., Cedeno-Montoya, B.C., Arroyo-Zeledon, M.S. 2020. Integrando el concepto de servicios ecosistémicos en el ordenamiento territorial. *Rev. Geog. Amer. Central* 20(65):63-90
- Brañes, R. 2000. *Manual de derecho ambiental mexicano*. México, Fondo de Cultura Económica y Fundación Mexicana para la Educación Ambiental, 770 p.
- Calderón-Ramírez, D., Frey, K. 2017. El ordenamiento territorial para la gestión del riesgo de desastres en Colombia. *Territorios* (36): 239-264.
- Carmona-Lara, M.C. 1993. Criterios normativos para el ordenamiento ecológico. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, jan. ISSN 2448-4873. Disponible en: <<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3130/3480>>. Fecha de acceso: 25 mar. 2021 doi:<http://dx.doi.org/10.22201/ijj.24484873e.1993.78.3130>.
- Echeverri, R. 2006. Desarrollo territorial sustentable, el camino político hacia la construcción territorial” *ALASRU, Análisis Latinoamericano del medio rural*. Núm. 3, pp. 199-222.
- Espinoza-Tenorio, Alejandro, Moreno-Báez, M.P.D., Villalobos-Zapata, G.J., Vidal-Hernández, L., Ramos-Miranda, J., Mendoza-Carranza, M., Zepeda-Domínguez, J.A., Alcalá-Moya, G., Pérez-Jiménez, J.C., Rosete, F.L.C., Espejel, I. 2014. El ordenamiento ecológico marino en México: un reto y una invitación al quehacer científico. *Latin american journal of aquatic research*, 42(3), 386-400.
- Ubilla-Bravo, G. 2018. Construyendo la Gobernanza Territorial: Experiencias de Trabajo Intermunicipal Mediante un Sistema Regional de Planificación y Ordenamiento Territorial. *Políticas Públicas, Universidad de Santiago de Chile*, 11 (2):73-92.
- Presidencia de la República, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, *Diario Oficial de la Federación*, México, 24-01-2017, consultado en [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx).
- Presidencia de la República, Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Ordenamiento Ecológico, *Diario Oficial de la Federación*, México, 31-10-2014, consultado en [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx).
- Ramirez-Garcia, A.G., Cruz-Leon, A., Morales-Carrillo, N., Monterroso-Rivas, A.I. 2016. El ordenamiento ecológico territorial instrumento de política ambiental para la planeación del desarrollo local. *Estud. Soc*, 26(48):69-99.
- Semarnat-Sedesol-Conapo-INEGI. 2000. Referencia generales para la elaboración del programa estatal de ordenamiento territorial. México.
- Semarnat .2006. *Manual del proceso de ordenamiento ecológico*. México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología
- Wong, P. 2010. “Ordenamiento ecológico y ordenamiento territorial: retos



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

## Área de Ciencias Económicas Administrativas

### Unidad Académica de Economía



---

#### Maestría en Desarrollo Económico Local

para la gestión del desarrollo regional sustentable en el siglo XXI” Estudios Sociales. Vol. 17, número especial. México.

#### **9. PERFIL PROFESIOGRÁFICO**

Se recomienda que el profesor que imparta la unidad de aprendizaje posea conocimientos en Urbanismo y Planeación con grado de Maestría mínimo y deseable grado de Doctor.